DEBATES ESTRUCTURADOS SOBRE EL COMERCIO Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (DECSA)

RESEÑA EN TRES PÁGINAS

Objetivos y enfoque

Los DECSA, una iniciativa abierta a la participación de todos los Miembros, se pusieron en marcha en noviembre de 2020 con la intención de intensificar los trabajos sobre el comercio y la sostenibilidad ambiental, como complemento a la labor de otros comités y órganos de la OMC, entre ellos el Comité de Comercio y Medio Ambiente. En la Comunicación Ministerial emitida en 2021 en el marco de los DECSA (WT/MIN(21)/6/Rev.2) antes de la CM12, los Miembros reconocieron que el comercio internacional y la política comercial podían y debían favorecer el logro de los objetivos ambientales y climáticos, y convinieron en trabajar para identificar medidas concretas que podrían adoptar individual o colectivamente para aumentar las oportunidades de comercio sostenible desde el punto de vista ambiental de manera inclusiva y transparente, conforme a las obligaciones que habían contraído.

Actualmente, los DECSA cuentan con 78 copatrocinadores, que representan más del 85% del comercio mundial e incluyen a Miembros de todas las regiones y en todos los niveles de desarrollo. Los DECSA representan una iniciativa inclusiva y transparente, cuyas reuniones están abiertas a todos los Miembros y en la que los resúmenes y las presentaciones (con vídeos) de las reuniones se hacen públicos en el sitio web de los DECSA. Las partes interesadas de la comunidad empresarial, la sociedad civil, las instituciones académicas y otras organizaciones internacionales desempeñan un papel importante en los DECSA, contribuyendo a los debates con sus conocimientos técnicos.

Los DECSA tienen el objetivo de apoyar y complementar la labor multilateral. Los DECSA son una incubadora de ideas y tienden puentes, definiendo las posturas comunes en distintos ámbitos - ***Embajador Ronald Saborío (Costa Rica), Coorganizador de los DECSA****.*

Abordar la dimensión de desarrollo, en particular la manera en que el comercio puede apoyar la adaptación al clima y ser un catalizador para la inversión, la tecnología, la infraestructura y la creación de capacidad, así como un enfoque de múltiples partes interesadas, son fundamentales para progresar hacia soluciones concretas para responder a los desafíos medioambientales - ***Embajadora Nadia Theodore (Canadá), Coorganizadora de los DECSA****.*

Los DECSA son un foro para compartir experiencias, aprender y adoptar soluciones reproducibles y para reforzar la capacidad nacional gracias al intercambio de conocimientos - ***Embajador Matthew Wilson (Barbados)****.*

En el marco de los DECSA se mantienen debates sustantivos en cuatro Grupos de Trabajo Informales, sobre i) Medidas Climáticas relacionadas con el Comercio; ii) Bienes y Servicios Ambientales; iii) Economía Circular y Circularidad; y iv) Subvenciones.

En la Decimotercera Conferencia Ministerial de la OMC (CM13) celebrada en Abu Dabi en febrero de 2024, los DECSA presentaron documentos finales sustantivos de los cuatro Grupos de Trabajo Informales (que se describen en más detalle *infra*), así como una Declaración de los Coorganizadores de los DECSA y una Actualización del Plan de Trabajo para los DECSA. En estos dos últimos documentos se traza el camino a seguir en los cuatro Grupos de Trabajo Informales, que se centrarán en la mejora de la transparencia, la integración de las perspectivas de desarrollo y la identificación de las mejores prácticas y oportunidades para la formulación de políticas, con miras a lograr resultados concretos para la CM14. En una reunión plenaria de alto nivel de los DECSA celebrada el 4 de diciembre de 2024, los Miembros hicieron balance de los progresos obtenidos durante el año y examinaron prioridades y posibles resultados para la CM14.

Medidas climáticas relacionadas con el comercio

Enfoque y panorama general de los debates: en el Grupo de Trabajo sobre las Medidas Climáticas relacionadas con el Comercio, los Miembros intercambian experiencias sobre el uso de esas medidas para lograr objetivos relacionados con el cambio climático, tales como a) la

descarbonización de la industria y el transporte, con inclusión de métodos y normas de medición del carbono; b) la adaptación al cambio climático; y c) la transición a energías limpias. Los debates también tienen el objetivo de identificar maneras prácticas de aumentar la cooperación y prestar especial atención a las perspectivas de los países en desarrollo. Los debates en 2024 abarcaron la descarbonización del sector de construcción de edificios y obras públicas, así como la adaptación al cambio climático.

Documento final presentado en la CM13: Prácticas de los Miembros en la elaboración de medidas climáticas relacionadas con el comercio: tiene por objeto informar e inspirar a los Miembros de la OMC acerca de prácticas relacionadas con i) la transparencia y las consultas; ii) las evaluaciones del impacto; iii) el examen después de la aplicación; y iv) la formulación y la aplicación de políticas en materia de medidas climáticas relacionadas con el comercio. Esas prácticas incluyen asegurar que las medidas no sean más restrictivas del comercio de lo necesario; asegurar la compatibilidad con las normas y principios multilaterales de la OMC, la CMNUCC y el Acuerdo de París; y prestar asistencia técnica y apoyo a la creación de capacidad para aplicar las medidas climáticas relacionadas con el comercio a fin de abordar las necesidades específicas de los países en desarrollo y las mipymes.

Prioridades para 2025: en 2025, los Miembros proseguirán los debates sobre el uso de medidas climáticas relacionadas con el comercio y la cooperación en este ámbito, con el fin de complementar y apoyar la labor del CCMA. El Grupo de Trabajo trabajará en pos de una recopilación e inventario de medidas de política presentadas por los Miembros y en la identificación de maneras prácticas de aumentar la cooperación.

Bienes y servicios ambientales

Enfoque y panorama general de los debates: el Grupo de Trabajo sobre Bienes y Servicios Ambientales adopta un enfoque basado en objetivos para examinar la manera en que el comercio de bienes y servicios ambientales puede apoyar los objetivos de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos. Examina cuestiones relativas a sectores específicos que intervienen en la promoción y facilitación del comercio de bienes y servicios ambientales, así como la identificación de tecnologías inocuas para el clima. Hasta el momento, los debates sectoriales se han centrado en las energías renovables y las tecnologías de gestión de los recursos hídricos. El Grupo de Trabajo también examina, cuando procede, enfoques intersectoriales, y se presta especial atención a las cuestiones de interés para los países en desarrollo.

Documento final presentado en la CM13: en el Resumen analítico de los debates sobre bienes y servicios ambientales y energías renovables se identifican i) las listas indicativas de bienes y servicios relacionados con las energías renovables, que comprenden bienes como células solares fotovoltaicas, cajas de engranajes para turbinas eólicas, generadores hidroeléctricos y electrolizadores para la producción de hidrógeno verde, así como servicios como ingeniería; ensayo y análisis; consultoría ambiental; operación, mantenimiento y reparación; y reciclaje. Asimismo, los Miembros identificaron ii) los obstáculos al comercio y los estrangulamientos de las cadenas de suministro; iii) las perspectivas de los países en desarrollo; y iv) las oportunidades y los enfoques para promover y facilitar el comercio de esos bienes y servicios.

Prioridades para 2025: el Grupo de Trabajo ahondará en la labor sobre las energías renovables y añadirá otros sectores, entre ellos el de la agricultura sostenible, además de abordar cuestiones horizontales como las cuestiones de reglamentación y el desarrollo. Seguirá elaborando el resumen analítico como documento final evolutivo, con inclusión de la lista indicativa de bienes y servicios ambientales de los DECSA, y estudiará oportunidades de colaboración y medidas concretas que los Miembros podrían adoptar para promover y facilitar el comercio de bienes y servicios ambientales, en particular la posibilidad de directrices, estudios prácticos o recomendaciones.

Economía circular y circularidad

Enfoque y panorama general de los debates: en el Grupo de Trabajo sobre Economía Circular y Circularidad, los Miembros examinan los aspectos de la economía circular relacionados con el comercio a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos, e intercambian experiencias de política pertinentes. Los sectores abarcados incluyen la electrónica, las energías renovables, los sectores del transporte, con inclusión de las baterías para vehículos eléctricos, la construcción de edificios y obras públicas, y los textiles.

Documento final presentado en la CM13: Ejercicio de inventario: Aspectos relativos al comercio y la política comercial a lo largo del ciclo de vida de los productos - se proporciona un inventario de los aspectos comerciales de la economía circular y se identifican posibles medidas relacionadas con el comercio en esferas como la transparencia; las normas y reglamentaciones; la facilitación del comercio; la gestión de desechos; la creación de capacidad y la asistencia técnica; tecnologías y otros aspectos relacionados con el comercio para la cooperación.

Prioridades para 2025: el Grupo de Trabajo se basará en su ejercicio de inventario y centrará su labor en los sectores prioritarios (por ejemplo, electrónica, baterías, energías renovables, textiles) para elaborar una recopilación de aspectos comerciales y mejores prácticas por sectores específicos como resultado para la CM14. También se está considerando una labor intersectorial sobre directrices no vinculantes relativas a la economía circular y el comercio.

Subvenciones

Enfoque y panorama general de los debates: el Grupo de Trabajo sobre Subvenciones examina las posibles repercusiones positivas y negativas de las subvenciones en el medio ambiente, así como sus efectos en el comercio. Los Miembros también intercambian sus experiencias en el diseño de subvenciones y la consideración de la manera de mejorar la transparencia y la disponibilidad de datos. Los debates abarcaron las subvenciones a la agricultura, las subvenciones relacionadas con la transición a una economía con bajas emisiones de carbono, los biocombustibles, los combustibles de aviación sostenibles, las subvenciones a la industria verde y los incentivos de política en las cadenas de suministro de minerales esenciales.

Documento final presentado en la CM13: Compilación de experiencias y consideraciones en relación con el diseño de subvenciones pertinentes para la agricultura y la transición a una economía con bajas emisiones de carbono. Por ejemplo, al concebir subvenciones para la transición a una economía con bajas emisiones de carbono los Miembros pueden equilibrar los efectos positivos de la transición a una economía con bajas emisiones de carbono y los efectos de distorsión del comercio, así como tener en cuenta cómo las distorsiones del mercado pueden afectar desproporcionadamente a los países en desarrollo y menos adelantados.

Prioridades para 2025: los debates se enriquecerán con la participación de distintas partes interesadas, con inclusión del sector privado, y adoptarán un enfoque equilibrado en línea con los intereses de los Miembros en las subvenciones a la agricultura y en las subvenciones a la industria verde y conexas. El Grupo seguirá recopilando experiencias y consideraciones relativas a las mejores prácticas de diseño de subvenciones y trabajará en pos de recomendaciones sobre la manera de aumentar la transparencia y la disponibilidad de datos.

Publicación prevista de los DECSA para la CM14
El Canadá y Costa Rica, los coorganizadores, han propuesto que los DECSA preparen una publicación accesible para la CM14, destinada a todos los Miembros que participan en la labor relativa al comercio y medio ambiente en la OMC, así como a un público más amplio constituido por encargados de la formulación de políticas y partes interesadas. En la publicación se reflexionará sobre la evolución de los DECSA y su contribución al programa de sostenibilidad ambiental y comercio, se consolidará el fondo y los mensajes fundamentales generados por los Grupos de Trabajo de los DECSA y, cuando proceda, se ofrecerán orientación y recomendaciones pertinentes.

Recuadro de datos sobre los DECSA
Coorganizadores: el Canadá y Costa Rica
Copatrocinadores: 78 Miembros de todas las regiones y en todos los niveles de desarrollo, que representan más del 85% del comercio mundial. Albania; Alemania; Arabia Saudita, Reino de la; Argentina; Australia; Austria; Bahrein, Reino de; Barbados; Bélgica; Brasil; Bulgaria; Cabo Verde; Canadá; Chad; Chile; China; Chipre; Colombia; Corea, República de; Costa Rica; Croacia; Dinamarca; Ecuador; Emiratos Árabes Unidos; Eslovenia; España; Estados Unidos; Estonia; Federación de Rusia; Fiji; Filipinas; Finlandia; Francia; Gambia; Grecia; Honduras; Hong Kong, China; Hungría; Irlanda; Islandia; Israel; Italia; Japón; Kazajstán; Letonia; Liechtenstein; Lituania; Luxemburgo; Macao, China; Macedonia del Norte;

Maldivas; Malta; México; Moldova, República de; Montenegro; Noruega; Nueva Zelandia; Países Bajos; Panamá; Perú; Polonia; Portugal; Reino Unido; República Checa; República Eslovaca; Rumania; Senegal; Singapur; Suecia; Suiza; Suriname, Tayikistán; Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu; Türkiye; Ucrania; Unión Europea; Uruguay; Vanuatu.

Fechas provisionales de las reuniones en 2025

Grupos de Trabajo: 10-11 de marzo; 12-13 de mayo; 20-21 de octubre
Reunión plenaria: 10 de julio; 4 de diciembre

Principales documentos y recursos de los DECSA

Comunicación Ministerial de 2021 relativa a los DECSA - WT/MIN(21)/6/Rev.2

Documentos finales de los DECSA para la Decimotercera Conferencia Ministerial de la OMC (CM13) celebrada en febrero de 2024:

- Comunicación de los Coorganizadores de los DECSA (WT/MIN(24)/11)
- Actualización del Plan de Trabajo para los DECSA (WT/MIN(24)/11/Add.1)
- Prácticas de los Miembros en la elaboración de medidas climáticas relacionadas con el comercio (WT/MIN(24)/11/Add.2)
- Resumen analítico de los debates sobre bienes y servicios ambientales (WT/MIN(24)/11/Add.3)
- Inventario de los aspectos relativos al comercio a lo largo del ciclo de vida de los productos (WT/MIN(24)/11/Add.4)
- Experiencias y consideraciones de los Miembros en relación con el diseño de subvenciones (WT/MIN(24)/11/Add.5)

Informes resumidos: 2022: INF/TE/SSD/R/14; 2023: INF/TE/SSD/R/21; 2024: INF/TE/SSD/R/27

Sitio web de los DECSA, que incluye las presentaciones de los ponentes, los resúmenes de las reuniones y los documentos finales: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tessd_s/tessd_s.htm)